

**LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES
CIA. LTDA.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a 3 de marzo de 2018, a las 17:00 horas, en la oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre N 24-562 y Luis Cordero de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES CIA. LTDA.

Socios	Capital suscrito y pagado USD	Participaciones (1 USD)	%
Catalina Beatriz López Chávez	USD 100	USD 100	25
Sofía Alejandra López Chávez	USD 100	USD 100	25
Rodrigo Francisco López Espinoza	USD 200	USD 200	50
TOTALES	USD 400	USD 400	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, y de conformidad con el poder otorgado por la señorita Sofía Alejandra López Chávez al doctor Rodrigo López Espinoza el 24 de agosto de 2015 ante la Notaría Octava del cantón Quito, se reúnen los socios para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, informe de administradores del 2017.

Por decisión de los concurrentes, preside la sesión el doctor Rodrigo López Espinoza Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Fausto Chávez Oleas Gerente General de la compañía, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día acordado:

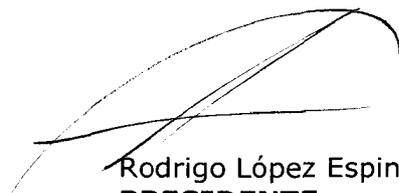
Toma la palabra el Presidente doctor Rodrigo López Espinoza, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a

disposición de los socios los libros respectivos. En atención a que ninguno de los socios presentes formula objeciones, se pone a consideración de la asamblea el primer punto del Orden del Día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, informe de administradores del 2017. Considerando la documentación del ejercicio económico de 2017, el Presidente doctor Rodrigo López, manifiesta que se den por leídos y aprobados dichos documentos, y se omita su transcripción en el acta por encontrarse registrados, una vez que han sido analizadas y absueltas las inquietudes, los socios por unanimidad aprueban el contenido de los documentos analizados.

Cabe recalcar que los socios decidieron absorber la pérdida del ejercicio 2017, con sus valores por cobrar que mantienen con la compañía, es decir que las cuentas por pagar que la compañía mantenía con los socios, quedan neteadas con la pérdida del ejercicio.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 18:00 horas.



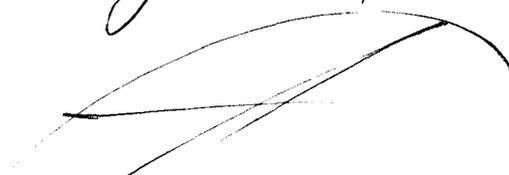
Rodrigo López Espinoza
PRESIDENTE
SOCIO



Fausto Chávez Oleas
SECRETARIO



Catalina López Chávez
SOCIA



Sofia López Chávez
SOCIA